

por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anatomía Patológica», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación:

Vocales:

Doctor don Julio Escalona Zapata, como titular, y Doctor don Javier Metos Aguilar, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y Doctor don Antonio Crespo Hernández-Medina, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Severiano Pérez Modrego, como titular, y Doctor don José María Barrios García Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.978-A.

**17730**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Angel Ortega Núñez, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Juan Manuel Palacios Mateos, como titular, y Doctor don Luis Menarguez Carretero, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Enrique Fernández Basave, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.979-A.

**17731**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anestesiología y Reanimación».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anestesiología y Reanimación», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Luis Martín Sanz, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Roberto Llauredó Sabe, como titular, y Doctor don Angel José María Monturiol Rodríguez, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Ramiro Rivera López, como titular, y Doctor don Enrique Fernández Basave, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.980-A.

**17732**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Urología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Urología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Pedro Gómez Fernández, como titular, y Doctor don Luis Martín Sanz, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Luis González Vicén, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Enrique Pérez Castro, como titular, y Doctor don Pablo Peraita Peraita, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.981-A.

**17733**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Neurología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Neurología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado Provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Francisco Llavero Avilés, como titular, y Doctor don Angel Ortega Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Antonio López Zanón, como titular, y doctor don Ricardo Franco Manera, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José María Poveda

Ariño, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.982-A.

**17734** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Radioterapia».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Radioterapia», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Severino Pérez Modrego, como titular, y Doctor don Julio Escalona Zapata, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Antonio Crespo Hernández-Medina, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.983-A.

**17735** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Dermatología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Dermatología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como titular, y Doctor don Angel Ortega Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Gerardo Jaqueti del Pozo, como titular, y don Enrique Fernández Basava, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Francisco Palenzuela Saiz, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.984-A.

**17736** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Traumatología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Traumatología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Francisco Vaquero González, como titular; doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Doctor don José Luis Barros Malvar, como titular, y doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, como Jefes de Servicio.

Doctor don Pablo Peraita Peraita, como titular, y doctor don José María Barrios García Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6/1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.985-A.

**17737** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía plástica».*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía plástica», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como titular, y doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Doctor don Luis Alvarez Lovell, como titular, y doctor don José Francino Grau, como suplente, como Jefes de Servicio.